

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Hernán Cortés 8—2.º
Santander

Santoña 6 de febrero de 1909

Núm. 966



IPCIÓN

En Santoña, trimestre. 1 pta.
Fuera de Santoña. . . 1'25 »
Ultramar un año. . . 10 »

PAGO ADELANTADO

EL AVISADOR

ANUNCIOS

1.ª plana, línea. . . 0'20 ptas.
3.ª id. id. . . 0'15 »
4.ª id. id. . . 0'10 »
Comunicados y
reclamos, línea . . 0'25 »

Número suelto 10 céntimos

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Atrasado 25 céntimos

RIOJA PALOMAR

REPRESENTANTE EN SANTOÑA

ANGEL RUEDA



LA SEÑORA

D.ª MICAELA HERRERA RUIZ

VIUDA DE CASTAÑEDA

Falleció en la Villa de Santoña el día 31 de enero de 1909

á las 4 y media de la tarde

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de SS.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Pedro, Santos, Pablo y María, hija política D.ª Josefa Cagigas, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican á V. se sirva encomendarla á Dtos en sus oraciones.

Santoña 6 de febrero de 1909.



EL NIÑO

José de la Pinta Marcilla

Ha subido al cielo el 2 de febrero de 1909

EN PIÑA DE CAMPOS (PALENCIA)

á los 2 años de edad

Sus desconsolados padres D. Emilio de la Pinta y D.ª Lucila Marcilla, abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes.

Tienen el sentimiento de participar á V. tan sensible pérdida.

Santander 6 de febrero de 1909

En tercera plana

nuestro folletón

VIDA SOCIAL

Los que tenéis el buen gusto de cuidar los jardines, huertos y arbolados no dejéis de leer el anuncio P. Eduardo Laguiñón.

La Parra Dorada

ALMACÉN DE VINOS

ANGEL LOZA

Plaza de San Antonio

SANTOÑA

—(o)—

Vino de Aragón á 6 pesetas los 16 litros.

Vino Manchego y Navarro 6 los 16 litros.

POLICLÍNICA DEL DR. QUEIPO

Alfonso XII 37.—Pral.

Consulta de 11 á 1 y de 5 á 7

Gratuita para Los Previsores del Porvenir, Los Progresistas Españoles y los pobres de solemnidad.

Apareciendo en descubierto con esta Administración por su suscripción al periódico, suscriptores de fuera de la localidad, y debiendo ser el pago adelantado para la buena administración, les agradeceremos vean de ponerse al corriente en sus pagos, enviando su importe en libranza de la prensa, en sellos de correo, por giro mutuo ó como les parezca más conveniente. De hacerlo en sellos, han de enviarse de 15, 10 ó 5 céntimos.

EL ADMINISTRADOR.

Lo prometido es deuda

Hoy honramos las modestas columnas de «EL AVISADOR» con las primeras cuartillas de la brillante conferencia que D. José Galocha, Director de la Institución Manzanedo, dió en el Instituto Carbajal

de Santander y que nosotros prometimos, con la aquiescencia, de dicho señor, publicar íntegra.

Saboréelas el lector, que para nosotros es una satisfacción cooperar á la cultura de nuestros abonados difundiendo las verdades históricas y los sustanciosos párrafos de tan notable conferencia.

«Almanzor: su biografía y su influencia en aquella época histórica.»

Por segunda vez voy á tener el honor de dirigiros la palabra desde este sitio, por el cual han desfilaro hombres doctísimos, que con sus luminosas y elocuentes disertaciones contribuyeron á extender y vulgarizar la cultura científica y seguramente han logrado enriquecer vuestros entendimientos con no pequeño caudal de ideas. Pero me asalta el temor de no corresponder á vuestros legítimos anhelos, pues de sobra conozco mi insuficiencia y mi falta de condiciones para esas lides; deficiencias que solo pueden suplir por mi parte, una voluntad puesta por entero al servicio de esta hermosa causa, y por la vuestra una gran benevolencia, que desde luego solicito sin falsas modestias y convencido de que la he de necesitar.

Cuando en el curso anterior os hablé de la «Disolución del Califato de Córdoba» os indicaba la posibilidad de volver sobre alguno de los puntos entonces tratados muy á la ligera, con objeto de hacer una conferencia más intensiva y reflejar y desenvolver con mayor amplitud los caracteres esenciales de aquella época histórica. Muévenme á ello, de un lado mis aficiones á estos estudios, que han constituido mis amores desde la juventud, y de otro la importancia que para nosotros tiene el conocimiento

de la historia musulmana-española y singularmente este periodo del Califato, el más brillante de la dominación arábica en España. Nuestros gobiernos se preocupan bien poco ó para nada se preocupan de fomentar y proteger estos estudios; y todo lo que en ellos se ha labrado, se debe exclusivamente al esfuerzo individual; dándose el caso de que el trabajo más completo y más detallado que hoy conocemos acerca de los musulmanes españoles lo haya hecho un arabista extranjero: el holandés Mr. Dozy.

Mi venerado y querido maestro don Francisco Codera, digno continuador del insigne don Pascual de Gayangos y verdadero apóstol de estos estudios en España, en unión de sus inteligentes y laboriosos discípulos señores Ribera, Asín, Me-neu, el malogrado Pons y alguno otro, representan, en unión de don Francisco Fernández y González, don Rodrigo Amador de los Ríos y muy pocos más un pequeño pero importante núcleo de arabistas españoles que van realizando la labor silenciosa de acumular materiales para con el tiempo poder hacer una historia completa de los musulmanes españoles, que sea al propio tiempo una rectificación de los muchos errores cometidos por don José Antonio Conde en su «Historia de la dominación de los árabes en España», libro que está hoy desacreditado entre los arabistas. Además considero un deber de patriotismo despertar la afición de las gentes hacia el estudio de este importantísimo periodo de nuestra Historia, y al conocimiento de las cosas arábicas, hoy quizá más conveniente que nunca; y de modo alguno puede lograrse mejor este resultado que dando á conocer las grandes figuras del pueblo musulmán español y los grandes acontecimientos de su interesante historia. Por esta razón elegí para la conferencia uno de los personajes de mayor relieve, de más vigorosa y saliente personalidad en el mundo musulmán, dentro y fuera de España: la gran figura de Almanzor.

(Continuará).

PARA ESCALANTE

Hemos oído que á nuestros convecinos, á los de la antigua Villa de brillante historia, de grandes tradiciones, de nobles ideales, les ha caído en suerte les ha toca-

do la china negra de un maestro con ideales modernistas, afrancesado, que no ha respetado personalidades sagradas que respetaron generaciones enteras y admirara toda la región de siete Villas (para que decir más?

¡Vergüenza es que una clase tan honorable como la del magisterio que hasabido sufrir y trabajar tanto por la educación á pesar de los esfuerzos de la inmoralidad, tenga que lamentar con alguna frecuencia lo que ahora sucede en Escalante.

No hay que contentarse con lamentaciones.

No parece que la ceguera de un padre pueda llegar hasta el punto de no cuidar de la buena educación de sus hijos, pero ya pudiera el descuido y el estado actual de las leyes y de las cosas llegar hasta el extremo de imaginarse ese buen padre que sus hijos nada tienen que temer de un maestro que milita en nuestras avanzadas izquierdas. No puede haber error de más funestas consecuencias. Para llegar á la más espantosa anarquía no puede idearse un atajo más corto que entregar la educación de los niños á tales maestros.

Los padres por derecho natural, esto es por prescripción de la naturaleza tienen el derecho de enseñar á sus hijos; y siendo esto así la escuela debe de ser una prolongación de la familia. Lo que á los padres corresponde por derecho natural y en orden á sus hijos, corresponde á la religión por derecho divino en su orden y para con sus fieles.

La historia de todos los tiempos ha sido un testimonio de estas verdades; refieren los historiadores griegos que los Lacedemonios eran muy solícitos en la buena educación de sus hijos. Entre ellos los maestros no eran personas mercenarias y asalariadas, sino ciudadanos elegidos con gran cuidado, que miraban como un honor el deber de enseñar á los niños la virtud, las buenas costumbres y las instituciones patrias. Entre los Persas la enseñanza se ponía en manos de los ancianos recomendables por sus prendas. En medio de los adelantos de la civilización moderna, solo bajo la bandera de una falsa libertad ha podido introducirse la tiranía en la educación.

No hay sin embargo derecho en lo humano, que pueda prescribir contra el derecho natural, ni derecho civil que merezca prevalecer contra el derecho divino, su situación por legal que parezca contra los referidos derechos, á la cual no deba de oponerse la protesta más enérgica.

Si no queremos avergonzarnos de haber atrasado treinta centurias de años, sepamos que todo será poco cuanto se diga para recomendar á los padres la solícitud con que deben de buscar buenos maestros para sus hijos y no hombres mercenarios que debieran volver á la escuela para que aprendieran á temer y servir á Dios.

Benavides.

LEED el anuncio de primera plana de Angel Loza, y comprad la cántara, de vino de 16 litros, á 5 pesetas, en vez de 6 que cita el referido anuncio.

SONETO

A ella...

En andaluz jardín, entre rosales se alza bella y gentil una escultura de cuyo roto pecho en la clausura han hecho unas abejas sus panales.

Envuelta de la luz por los raudales muestra la frente coronada y pura y por la boca, nido de dulzura, deja escapar susurros musicales.

Si una hermosura de metal fundido da música y da miel mi bien querido ¿que darás tú tan juvenil y hermosa?

Aprende de la estatua soberana; con ser de carne, tu no eres hermana y ella con ser de bronce es generosa.

**

Detente sombra de mi amor esquivo imagen del hechizo que más quiero bella ilusión por quien alegre muero dulce pasión por quien penoso vivo.

Si en unión de tus gracias y atractivos sirve mi pecho de obediente acero ¿para que me enamoras lisonjero si has de burlarme luego fugitivo?

Más blasonar no puedo satisfecho de que triunfa de mi tu tiranía que aunque dejas el abrazo estrecho que tu sombra fantástica ceñía poco importa burlar brazos y pecho si te causa prisión mi fantasía.

Julian Estarrono.

POR MESINA

En el Teatro

—Cómo tan solita, Rita?
—Y que quiere V. don Pepe!
—Usted siempre tan bonita Y V. más tuno que Lepe.

—Gracias por esa flor un tantico irónica y á propósito de tunos ¿que le parece la idea de estos simpáticos jóvenes?

—Nobilísima. Con ella ponen de relieve sus sanos sentimientos y al fin algunas pesetejas irán á engrosar al fondo de caridad que todas las naciones están formando para socorrer á aquellos desgraciados.

—Me hace V. el favor?
—Con mucho gusto (¡Vaya un par de estantiguas!).

—Y de las obras que ponen en escena que opina?

—Que se yó, que se yó... Son á mi parecer un poquito peliagudas para estos andaces.

—No; por eso no; porque han tenido un director que para si le quisieran muchas compañías de campanillas. Don José Gutiérrez de Rozas es un hombre cultísimo, pocos le igualarán en salvar los escollos de la escena y... además nadie como él puede dar fe de las aptitudes de estos muchachos...

—Cállese, hablador! que ya han levantado el telón.

—Eh! ¿que le decía yo? Que propiedad en los trajes, en las decoraciones, en... en todos los detalles.

Una vieja á otra contemporánea de Pepe Botella.

—Quien es esa vivarracha
—Que sale tan bien vestida?
—Y es guapita la muchacha.
—Vaya! ¡y que prescuidada!
—Veis esa cara tan bella y esos andares tan majos ¿y preguntais quien es ella? ¡so espantajos!

¿Quien ha de ser más que Carlota Bonnet la que con tanta habilidad toma el pelo á las señoras de Santoña?

Y trabaja con soltura, con conocimiento de su papel...

—Oiga; V. que lo sabe todo...
—No; eso queda para don Jorje y Steva yo no soy ni su acólito.

—Bueno; porque no se pone derecho San Emeterio?

—Quien sabel! será por no estropear las bambalinas.

—Por lo demás está bastante bien.

—Que si está... ya lo creo! Y sobre todo tragando. Ni un gobernador de provincia!

—Y Juliana Herrería?

—Ah! como siempre: la simpática Herrería ya no conoce dificultades.

—Y Hurtador?

—Que bien, eh! pero ¿que bien! Como que parece un diputado del bloque en lo bien que finge y en el hambre que disimula.

—¿Y el médico (Alonso) y González y Casilda Rodriguez y la chataca?..

—Quien es esa morenita tan resalada?

—No se; con qué gracejo dice su papel eh! Es muy mona Adelita Gómez.

—Pero ese seminarista tan pecato es Lucilo Bravo?

—Quien lo diría, verdad? El tan... vamos, tan alegre...

En una palabra: todos estuvieron en su papel menos uno.

—Vaya! A que va á sacar algún trapiquito sucio...

—No señor; todos estuvieron en su papel menos el apuntador que estuvo en el de todos.

—Es que Ramiro Bravo es un apuntador que... ya, ya!

De Silva estaba tentado á no decir más que esto: estuvo como siempre. Y con esto bastaba ¿que más se puede decir? Hizo un Zaragüeta que Vital Aza no le hubiera querido mejor.

Vales, Silva, más que pesas; las tablas son tu elemento; eres como actor, portento, y lo mismo haciendo mesas.

—Y se acabó?

Si, se acabó; con decir que hubo un llenc; que en «Peláez» estuvieron como en «Zaragüeta» es decir muy bien (pasen las últimas escenas un poquito... desmemoriadas) y con dar la enhorabuena á los organizadores y deseales muchos triunfos se terminó la lata que echo y

SUSCRIPCIÓN

firmando en Santoña á 4 de febrero del año de gracia de 1909.

LAIN.

El martes por la tarde repitieron «Zaragüeta» y pusieron en escena «El Prestidigitador», en el que Silva lució una vez más sus dotes cómicas.

Una ovación más y unas pasetitas que unir á las otras.

VIDA RELIGIOSA

EN COLINDRES

En los días 31 de enero, 1 y 2 de febrero, se ha celebrado en Colindres la fiesta extraordinaria de la V. O. T. de San Francisco de Asís, inaugurando las efigies del Niño Jesús y de la niña María con el establecimiento de una Caja de ahorros.

Los actos bajo la dirección del R. P. Antonio del Castillo O. M. C. no pudieron resultar más brillantes, ni la asistencia á los mismos más escogida.

El señor Director de la V. O. T. de Santander y el P. Ministro; distinguidas personalidades de los pueblos inmediatos y todas las familias de la villa de Colindres concurrieron á solemnizar el acto de inscribir en la Caja de Ahorros y de ceñir el cordón de San Francisco á más de 100 niños de la referida villa.

Lo que hoy hace la religión es lo mismo que ha hecho siempre, atender á las necesidades de la Sociedad. En su marcha de civilización se la podrá envidiar, pero no hacer la competencia.

SANTORAL

Día 7. † Domingo.—Santos Romualdo, a., Ricardo, rey y Teodoro, m. La Misa y el Oficio divino de la Dominica, rito de segundo clase, color morado.

Día 8. Lunes.—Santos Juan de Mata, fr Pablo y Honorato o. La Misa y el Oficio divino de san Juan, rito doble, color blanco.

Día 9. Martes.—Santos Polonia virgen, Primo y Donato mm. La Misa y el Oficio divino de la oración de N. S. en el Huerto, rito doble mayor, color encarnado.

Día 10. Miércoles.—Santos Gnillermo, o. Escolástica y Sotera vv. La Misa y el Oficio divino de santa Escolástica, rito doble, color blanco.

Día 11. Jueves.—Santos Saturnino m., Desiderio o. y m. La Misa y el Oficio divino de la Aparición de la B. V. M. de Lourdes, rito doble mayor, color blanco.

Día 12. Viernes.—Santos Eulalia v. y m. Antonio y Gaudencio, o. La Misa y el Oficio divino de santa Eulalia, rito doble, color encarnado.

Día 13. Sábado.—Santos Gregorio p., Calalina de Rizzis, v. La Misa y el Oficio divino de santa Inés (que fué el día 21 de enero), rito doble, color encarnado.

CULTOS

En la Iglesia parroquial, Domingo.—Misas á las 7. á las 10 mayor con la explicación del Evangelio; á las 11 y media del regimiento.

Por la tarde, á las 3 doctrina para los niños; y á las 6 Santo Rosario y Catequesis para adultos.

El sábado después del Santo Rosario la Salve cantada a la Santísima virgen del Puerto.

En la capilla del Colegio del Sagrado Corazón, misa á las 7 todos los días.

En la Capilla de la Inmaculada, santo Rosario á las 6 de la tarde.

A la memoria de D. Angel F. Liencres.

Como estaban anunciadas se han celebrado con toda solemnidad en la Capilla del Cementerio por los Sacerdotes de la Villa, que se han prestado gratuita y voluntariamente á dar un testimonio de amor á su compañero en el Sacerdocio.

La Villa de Santoña que de veras quería á su difunto párroco, ha asistido á las fúnebres honras pidiendo al Señor por su eterno descanso al pie de su sepulcro.

Suscripción para la lápida

	Pesetas
Suma anterior.	68 50
D. Antonio Gudín	2 50
Un amigo del difunto D. Angel	10
Sres. de Pumarejo	5
D. Clemente Fernández	2
Valerio Hernández	5
Sres. de Cerecedo	5
de Palmas	5
D.ª Regina Aja de Moncalián	2 50
D. Liborio Trúpita	1
Total.	106 50

Los trabajos realizados en la lápida y la colocación de la misma, importan más de ochenta pesetas. Las veintiseis que restan se emplearán en el ornato de la sepultura.

Ecos y noticias

Movimiento de viajeros

Ha salido para La Coruña la bella y elegante esposa de nuestro estimado amigo el oficial de Infantería Don Segismundo Garcia Encinar y joven y simpática hermana.

—Procedente de Cadiz, ha llegado á nuestra Villa el señor don Ignacio Cagigas.

D. Miguel Caballero, hermano político de nuestro respetable amigo don José Galocha, se encuentra pasando una temporada al lado de este.

Necrología

Tras larga y penosa enfermedad, falleció el domingo último, á las cuatro y media de la tarde la respetable Sra Doña Micaela Herrera, viuda de Castañeda, dama de grandes virtudes que gozaba en nuestra Villa muchas simpatías y general aprecio y consideración.

El entierro, que tuvo lugar en la tarde del lunes, resultó una solemne manifestación de duelo; sin pecar de exagerados, podemos asegurar que vimos en él á todo Santoña.

Muy de veras lamentamos el fallecimiento de la Sra. de Castañeda.

A su hijo, nuestro particular amigo don Pedro y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

No hace muchos días dimos en estas columnas la noticia de que nuestro antiguo amigo don Juan Fernández Campero, se hallaba gravemente enfermo en Gijón, donde residía.

La enfermedad que venía padeciendo el señor Campero, ha tenido, desgraciadamente, el fatal desenlace que se esperaba, entregando á Dios su alma el martes último.

Era persona conocidísima, querida y apreciada en Santoña donde durante 20 años desempeñó con tanto acierto como inteligencia y moralidad el cargo de escribano del Juzgado de instrucción y por esta razón, su muerte ha sido aquí muy sentida.

D. Dámaso Fernández, Secretario que fué del Juzgado municipal de esta Villa, ha dejado de existir en Santander, donde residía.

D. E. P.

Nuestro querido amigo el primer teniente de infantería don Enrique de la Pinta, ha tenido la desgracia de perder en Piñas de Campos (Palencia) el día 2 del actual, á su hijo Pepito, hermosa criatura de dos años de edad que constituía el encanto de su hogar feliz.

Ya sabe el señor Pinta cuan de veras lamentamos la pena inmensa que experimenta, para la que no hay consuelo posible.

Enfermos

Hállase restablecido de la dolencia que durante unos días le ha retenido en cama, nuestro querido amigo el capitán de Infantería don Ignacio Núñez.

Folleton para EL AVISADOR 4

La vida social

ANTONIO GUDÍN

Y es tanta nuestra debilidad...

—Gústame la adición....

—Que hecha fué adelantándose, quizás, á vuestro pensamiento.

Y ahora que demostrado queda la uniformidad de parecer, si no en el todo, al menos en parte muy esencial, hablame ya, y ojalá sea en la bellísima prosa, que á buen seguro, por poesía se tomara, si de otros fuera, profunda y castiza de aquellos dos genios de la verdadera ciencia, mencionados antes, que orgullo son de nuestra patria y envidia de las extrañas.

—Cuando lo creyere necesario ó útil, de ellos me valdré, sin que por esto renuncie á pedir su opinión á otros doctores, que eximios son por su saber, según lo que propala la fama y la experiencia enseña.

La doctrina de unos y otros difun-

diré, y, si preciso es, hasta con su misma palabra.

—No teméis que consideren plagio...

—Y qué importa, aunque eso fuera?

Virgilio confesaba haber tomado versos de Enuis, y confesábalos muy ufano, porque había sacado, decía, perlas de un estercolero. El crítico inglés Minutius aseguró que de los 6.043 versos que contarse pueden en las obras de Shakespeare, sólo 1.899 son originales; y este mismo, en cierta ocasión que le acusaban de haber copiado una escena de otro autor, replicó con no menos contentamiento que Virgilio replicara, era una muchacha del arroyo, y, gracias á mí, está bien quista y mimada en la buena sociedad. Moliere que tiene con Plauto muchas, muchísimas concomitancias, á pesar de los siglos que entre ambos mediaron, decía sin enojarse, cojo lo que me conviene donde lo encuentro. Montaigne tomó la Séneca y Plutarco cuanto hubo menester. La Fedra de Racine parécese tanto al Hipólito de Gilbert, que apuradillo se veía quien se empeñara en no tenerlos por hermanos. Voltaire tiene obra, cuyo título y asunto no le pertenecen...

—Basta, basta; ante ese alegato no hay juez ni tribunal que resista. Decid-

me lo bueno que sepais, venga de donde viniere, que no he de ser yo quien lo investigue.

III

—Procura tener tranquila la conciencia que consiente con el bien y en él reposa. No te dejes guiar por la opinión de la muchedumbre loca y necia y en sus apreciaciones ligera, porque así como elogia lo que no conoce, así también, sin otro elemento de juicio que su capricho, censura y desprecia aún aquello cuya bondad y poder desconoce.

—Pero, convengamos, mister Dughin, en que es la conciencia señora delicada y quisquillosa.

—Y, si tu quieres, hasta conceder puedo que es harto impresionable para muchos que quisieran no tenerla, porque muy á pesar de ello, tráeles turbados é inquietos.

—Difícil debe ser prescindir de ella.

—Eso dice la lógica y hasta el común sentir, puesto que es la conciencia el dictámen de la razón por el cual juzgamos que una cosa debe *hic et nunc* practicarse ó evitarse; pero la experiencia enséñanos que otro es el criterio.

—Intrigadilla me tienen ese *hit* y ese

—El primero vale *aquí*, y el segundo *ahora* significa, éste al tiempo se refiere y aquél el lugar indica. Explicado ya lo que no entendías, mi plática continuo. Si quieres tener sosegada y contenta la conciencia, confía en Dios, en Dios espera y á Dios ama; no olvides tampoco que son estimables prendas saber guardar el secreto y entre muchos siempre hablar poco. Celebro con toda mi alma que con tanta priesa acudan á mi lengua estas síntesis (que algún más desarrollo necesitan) porque ellas son máximas que esculpirse debieran en todos los frontispicios. Y puesto que en vena estoy de reglas y apotegmas, quiero darte esta, que no va á la zaga de las anteriores: importa mucho no desmerecer en fama, sobre todo si la indiferencia al demérito es consecuencia del menosprecio que los demás nos inspiran para poder pecar más sin miedo; y adviértote que á este pecar dóile la mayor extensión en su significado, es decir, que tengo como tal para mí «el dicho, hecho ó deseo contralla y eterna» y por consiguiente—este consiguiente, si que integrado está con lo que á continuación va—toda infracción de las leyes humanas.

(Continuará).

EFEMERIDES

Enero—15—1716 Decreto del rey don Felipe VI aboliendo el duelo.
Enero—16—395 Muere en Milan el emperador de Roma Teodosio el Grande, español.
» —1227 Aparición de la Santísima Virgen en Sierra Morena (Andujar).
» —1556 El rey don Carlos I el Emperador, renuncia en su hijo don Felipe los reinos de León, Castilla y Aragón.
» —1716 Creación de la Real Audiencia de Cataluña, por el rey don Felipe V.
» —1716 El rey don Carlos III establece el universal Patronato de la Purísima Virgen María en el misterio de su «Inmaculada Concepción» en todos los reinos de España e Indias.
» —1809 Batalla de la Corona contra los franceses.
» —1906 Conferencia internacional de Algeciras.
Enero—17—1214 Conquista de Alcantara por don Alfonso IX rey de León y Galicia.
» —1388 Los reyes de Aragón don Martín y don Juan, mandan que en todos sus dominios se celebre solemnemente la fiesta de la Purísima Concepción de María Santísima.
» —1466 Idstitución de la

fiesta de San Sebastian por el Consejo de Ciento de Barcelona.
Enero—18—884 Muere en Roma el Papa Martino II natural de Galicia.
» —1666 Entrada del rey don Felipe IV el Grande en Valladolid.
» —1835 Pronunciamiento militar en Madrid.
» —1835 Clasura de los Conventos de Madrid.
» —1907 Sangriento motín en Vego de Liébana (Santander) contra los consumos.
Enero—19—1074 Sitio de Coimbra por don Fernando I, rey de León.
» —1479 Muere en Barcelona don Juan II rey de Aragón.
» —1779 Creación de la Biblioteca pública de los Reales Estudios de San Isidro de Madrid, por el rey don Carlos III.
» —1809 Capitulación de La Coruña.
» —18012 Victoria de Vitasca contra los Franceses.
» —1896 Inauguración de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, de Madrid.
» —1899 Llegan á Sevilla los restos de Cristóbal Colón, y son enterrados en la Catedral de aquella ciudad.
» —1906 Muere en Sevilla su arzobispo Emmo. señor Cardenal don Marcelo Spinola y Maestre.

Enero—20—717 Los cristianos cántabros y navarros, refugiados en la cueva de san Juan de la Peña, (Jaca) eligen rey á don García Gimenez, señor de Vizcaya y de Guipuzcua.
» —1296 El Papa Bonifacio VIII concede á don Jaime II, rey de Aragón, el título de Almirante y capitán general de las armas de la Iglesia.
» —1445 El rey de Castilla don Jaime II concede el título de marqués de Santillara y conde del real del de Manzanares, á don Íñigo Lopez de Mendoza, señor de Heta y Bustrago y de marqués de Villena á don Juan Pacheco.
» —1503 Establecimiento de la casa de Contratación de Sevilla por los reyes católicos.
» —1716 Nacimiento en Madrid del rey don Carlos III.
» —1783 Se firma la paz entre España e Inglaterra, recobrando nuestra nación la Isla de Menorca y Florida Oriental.
» —1817 Wellington liberta á Ciudad Rodrigo, de poder de los franceses.
» —1819 Muere en Roma el rey don Carlos IV.
» —1839 Apertura de la Escuela española de Paleografía Diplomática de Madrid.
» —1907 Grandiosos mítines en Barcelona y Alcalá de Henares, contra el proyecto de Asociaciones.

Enero—21—1722 Matrimonio del rey don Luis con doña Isabel de Orleans.
» —1844 Fusilamiento del general Zurbano en Logroño.
» —1875 Entrada del rey del Alfonso XII en Tudela de Navarra.
Enero—22—1317 El Papa Juan XII aprueba la orden militar de Montesa fundada por don Jaime II, rey de Aragón.
» —1517 Muere en Madrigalejo el rey don Fernando V «el Católico».
» —1569 El rey don Felipe II traslada la corte de Toledo á Madrid.
» —1809 Entrada en Madrid de José Bonaparte, nombrado rey de España por Napoleón I emperador de Francia.

EL AVISADOR Redacción y Administración Santaña (Provincia de Santander)
La correspondencia literaria al Sr. Director, Sr. Administrador.
No se devuelven los originales
Esquelas de defunción
Se admiten para su inserción en este semanario hasta el Sábado á primeras horas de la noche, á los precios y con las condiciones siguientes:
En 1.ª plana 3 pesetas
En 2.ª 2
En 3.ª 1
En 4.ª 1
PAGO ADELANTADO

SERVICIOS PUBLICOS

VAPORES ZARCETAS
Santoña á Treto.—7'30, y 8'45 mañana, y 12'45 2, y 5'20 tarde.
Treto á Santoña.—8'10, y 10'15 mañana, y 1'20, 2'50 y 7'25 tarde.
Billete ordinario de 1.ª clase, 0,60.
Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día, en 1.ª clase 1 peseta, y en 2.ª 0,75.
Hay billetes festivos de ida y vuelta á Santander y Bilbao á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior, el festivo y día siguiente.
NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen, á las 7'30, 8,45 2, y 5'20. Para Bilbao

á las 8'45, 12'45, y 5'20 y para Castro, á las 12'45 y 5'20.
2.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.
3.ª Los encargos que el público desee remitir los entregará al Administrador.
COCHES A GAMA
Lunes, Miércoles y Viernes, 7 y 1'45.—Martes, Jueves y Sabados, 9.
Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander a Bilbao.
Los domingos se alterna el servicio en la misma forma.
Se hacen toda clase de encargos y se qualilan coches para viajes particulares,

bautizos etc. etc. Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25, esquina á la Plaza de San Antonio.
CORREOS
Sale para Santander y Bilbao á las 8'45. Llega á las 15.
Recogida de buzones
Para Bilbao y Santander á las 8'30. En la administración se recoge la correspondencia quince minutos antes de la salida del correo.
Certificados y valores declarados
Se admiten para todas las vías de 10 y media á 12 y media y de 18 y media á veinte.

Toda la correspondencia se distribuye á las 16.
TELÉGRAFOS
Servicio diurno desde las siete á las veintiuna.
GIRO MUTUO
Se cobre e impone de 9 á 12.
Las oficinas hallanse establecidas en la Calle del Aro.

P. Eduardo Laguillón
Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento
DESPACHO CENTRAL:
Martillo, 6.—SANTANDER
Especialidades, Semillas, Arboles frutales. Plantas de invernadero. Arbustos. Arboles de sombras. Rosales y Claveles. Camellias. Formación de parques y jardines. Flor cortada. Trabajos rústicos, fuentes, rocas, cascadas. Trabajos en flor
Cultivo de árboles frutales de 3'50 á 4 metros, especial para Asturias. Hortalizas de todas clases. Podas. (Catálogo gratis.)
BODEGAS RIOJANAS --Depósito en el establecimiento de Fermín Hernández, Precio de la botella 0,50 (devolviendo el casco.)

IMPRESA, LIBRERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
JOSE HERNÁNDEZ GARCIA
Plaza de San Antonio, núm. 2 SANTOÑA
En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres comerciales.
Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora.
Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo.
Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Españolas.
Bonitos objetos propios para regalos.
Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones; papel para id.